

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PARA POSTULAR DENTRO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE COAHUILA

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA. PRESENTE.

MDH HECTOR EMILIO MACIAS JURADO, en mi calidad de ciudadano radicado en el Estado de Coahuila y, con el respeto merecido, comparezco para exponer:

Que por éste conducto expreso los motivos que me llevan a postular al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, haciéndolo como sigue:

- I. A través de mi vida personal, familiar, profesional y social he procurado mantener una verticalidad en mis convicciones y creencias, de tal forma que mi actuar es acorde con ellas en los contextos en que participo, por lo que considero que me legitima para postular como integrante del Comité de Participación Ciudadana.
- II. Profesionalmente me he desarrollado capacitándome día a día dentro del área del Derecho en General y de los Derechos Humanos en Particular. Soy Licenciado en Derecho Laboral, Maestro Titulado en Derechos Humanos y actualmente estoy en proceso de Titulación del Doctorado en Derecho por la Universidad de Baja California, habiendo concluido el 100% de las materias curriculares y actualmente trabajando en mi tesis Doctoral.

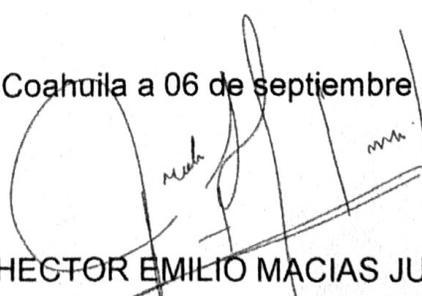
He desarrollado cursos internacionales entre los que se encuentran: "Sindicalismo y acción política" en el Instituto Americano Para el Desarrollo del Sindicalismo Libre en el Instituto George Meany Center For Labor Studies en la Ciudad de Washington, Distrito de Columbia; Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos en el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos "IPPDH" del MERCOSUR, donde desarrolle el trabajo final integrador para acreditar el curso con el tema "Comunicación en Derechos Humanos en el Sistema Nacional Anticorrupción", presentándolo en la sede del IPPDH en Buenos Aires Argentina ante más de 60 representantes de Organizaciones Civiles y Autoridades del MERCOSUR, a través del cual se plantea la necesidad de una política pública de comunicación en Derechos Humanos que efectivice las acciones dentro del Sistema Anticorrupción bajo estándares de una comunicación asertiva entre los actores políticos, institucionales y sociales; concluí satisfactoriamente el Curso especializado en Litigio Estratégico en Derechos Humanos en el Instituto Interamericano de Responsabilidad Social y Derechos Humanos y la Facultad de Ciencias Jurídica de la Universidad Nacional de la Plata, realizado en San José de Costa Rica; realice el Curso Especializado de Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos Dr. Héctor Fix Zamudio I y II impartido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Instituto de la Judicatura Federal.

Con lo anterior se desprende que cuento con las capacidades necesarias tanto de información como de investigación para poder contribuir de manera eficiente y eficaz en las importantes funciones del Comité de Participación Ciudadana en el Combate a la Corrupción sobre todo en propuestas de diseño e implementación de políticas públicas.

III. Soy fundador y actual Presidente de la Organización No Gubernamental denominada "Alzando Voces Laguna" A.C. constituida legalmente en el año 2014 y a través de la cual se ha contribuido sustancialmente en la consolidación de los Derechos Humano a través de la participación ciudadana en la Región Lagunera. Durante más de un año mantuvimos con esfuerzos de los asociados un programa de radio que se transmitía dos veces por semana cuyo objetivo era la promoción de los Derechos Humanos; hemos contribuido y aportado ideas en seguridad y justicia dentro del Consejo Cívico de las Instituciones Laguna siendo asociados de dicho organismo ciudadano; se propuso a la par con la Organización "Renacer Lagunero" un Reglamento de Participación Ciudadana en la Ciudad de Torreón Coahuila; en 2017 presentamos el proyecto "comunicación en Derechos Humanos en el Proceso Federal Electoral 2017-2018" habiendo sido seleccionado y financiado el proyecto por el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral integrado Por el Instituto Nacional Electoral, la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, habiendo sido administrado por el Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo. Dicho proyecto se ejecutó recibiendo la constancia de liberación por la pulcritud en la fiscalización del recurso asignado y por los resultados obtenidos del proyecto del cual yo me encontraba como responsable y coordinador; fuimos invitados como aliados por el Consejo Cívico de las Instituciones en el proyecto "Regidormx" de parlamento abierto en la laguna; propusimos a nuestra asociada MTRA LETICIA BRAVOS OSTOS como enlace laguna de Gobierno Abierto siendo seleccionada por las diversas organizaciones de la sociedad civil y a su vez resultado seleccionada por las demás regiones como enlace de la sociedad Civil ante el ICAI. Derivado de ello, la asociación trabajara la temática de parlamento abierto, reglamento de participación ciudadana y contraloría social en la Laguna de Coahuila; establecimos una alianza con diversas organizaciones y actores sociales, denominada ALIANZA LAGUNA POR EL AGUA "ALA" a través de la cual trabajamos en incidencia por el saneamiento del agua en la Comarca Lagunera; participamos enviando proyecto al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL que busca inhibir la violencia política contra las mujeres en los municipios de San Pedro, Viesca, San Buenaventura y Cuatro Ciénegas, proponiendo como línea de acción la cultura de la denuncia y probables actos de corrupción de agentes de Estado, encontrándonos en espera de la aprobación para financiamiento. Quedando en evidencia que mantenemos estrecha colaboración y acción con Organizaciones Sociales realizando alianzas con ellas, por lo que considero mi postulación como idónea ya que el Consejo de Participación Ciudadana tiene entre otras funciones la de establecer vínculos de comunicación con actores sociales y organizaciones ciudadanas, lo que me legitima a ser considerado por éste Honorable Consejo de Selección.

Por todo lo anteriormente expuesto como motivos para mi postulación quedo de ustedes

Saltillo, Coahuila a 06 de septiembre del 2019


MDH HECTOR EMILIO MACIAS JURADO